



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS

CÓDIGO N°: 0543-G y 15013-G

MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINAS II

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: SUÁREZ, MARCELA ALEJANDRA

2° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS
CÓDIGO N°: 0543-G y 15013-G

MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINAS II

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

CARGA HORARIA: 96 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2024

PROFESOR/A: SUÁREZ, MARCELA ALEJANDRA

EQUIPO DOCENTE:²

JTP: NENADIC, ROXANA

JTP: BREIJO, MARIANA

AYUDANTE DE PRIMERA: DIOLAITI, ENZO

OBJETIVOS

- Que el alumno afiance los conocimientos de lengua latina adquiridos en el curso anterior.
- Que el alumno complete su conocimiento de la lengua latina a través del estudio de la sintaxis de la oración compleja y compuesta.
- Que el alumno se introduzca en el conocimiento del panorama histórico, institucional, cultural y literario de Roma correspondiente al Principado de Augusto.
- Que el alumno se introduzca en el conocimiento de la literatura latina a través del contacto directo con textos en su lengua original.

CONTENIDOS

Unidad 1: LENGUA

Morfología verbal: verbos irregulares, impersonales, defectivos. Modo imperativo. Modo Subjuntivo. Conjugación perifrástica. Formas no finitas del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, supino).

Sintaxis: uso de los casos. Uso de los modos en la oración simple. Subordinación adjetiva, sustantiva y adverbial. Sintaxis de las formas no finitas del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, supino).

Unidad 2: EL PRINCIPADO DE AUGUSTO: PANORAMA INSTITUCIONAL, CULTURAL Y LITERARIO

2.1. La muerte de César. El segundo Triunvirato. El fin de la República.

2.2. El Principado de Augusto: la restauración de la *Res publica. Auctoritas y libertas*.

2.3. La literatura augustal: características generales. Literatura y propaganda. Las *Res Gestae Divi Augusti*.

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

- 2.4. Virgilio y el género bucólico. Las *Eglogas* y la tradición teocritea. Política y estética.
2.5. Virgilio y el género épico. Los hipotextos homéricos. La *Eneida* y la identidad romana.

Análisis, traducción y comentario de: a) *Egloga* IV (selección de pasajes).; b) *Eneida* (selección de pasajes).

BIBLIOGRAFÍA, FILMOGRAFÍA Y/O DISCOGRAFÍA OBLIGATORIA, COMPLEMENTARIA Y FUENTES, SI CORRESPONDIERA:

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

a) Diccionario: cualquier diccionario latín-español que el alumno pueda conseguir.

b) Fichas de cátedra:

Morfología y sintaxis. Facultad de Filosofía y Letras, UBA (en el sitio de la cátedra: www.campus.filo.uba.ar).

Cuadernillo de Trabajos Prácticos. Facultad de Filosofía y Letras, UBA (en el sitio de la cátedra: www.campus.filo.uba.ar).

Bibliografía general

DICCIONARIOS

ERNOU A. Y MEILLET A. (1967) *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris.

GAFFIOT, F. (ed.) (1990) *Dictionnaire illustré latin-français*. Paris.

GLARE, P. (ed.) (1997) *Oxford Latin Dictionary*. Oxford-New York.

HAMMNOD, N. – SCULLARD, H. (edd.) (1970) *The Oxford Classical Dictionary*, Oxford.

LEWIS, CH.- SHORT, CH. (1962) *Latin Dictionary*. Oxford.

Thesaurus Linguae Latinae (2004) K.G.Saur Verlag. Munich.

WATKINS C. (2000) *The American Heritage Dictionary or Indo-European Roots*. Boston-New York.

MORFOLOGÍA, SINTAXIS, MÉTRICA

ERNOU A. – THOMAS F. (1964) *Syntaxe Latine*. Paris.

ERNOU A. (1964) *Morphologie historique du latin*. Paris.

MEILLET, A. (1966) *Esquisse d'une histoire de la langue latine*. Paris.

MELLET, S. - JOFFRE, M.-SERBAT, G. (1994) *Grammaire fondamentale du Latin: Le signifié du verbe*. Louvain-Paris.

NIEDERMANN, M. (1963) *Phonetique historique du latin*. Paris.

NOUGARET, L. (1963) *Traité de métrique latine classique*. Paris.

PALMER, L. R. (1974) *Introducción al latín*. Barcelona.

PINKSTER, H. (1995) *Sintaxis y semántica del latín*. Madrid.

RUBIO, L. (1966) *Introducción a la sintaxis estructural*. Barcelona.

SERBAT, G. (1994) *Les structures du latin*. Paris.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

FUENTES

- VALLEJO IRENE (2015), *El silbido del arquero*. Zaragoza: Contraseña Editorial.
LE GUIN URSULA (2022), *Lavinia*. Buenos Aires: Minotauro.
VIRGILIO, *Eglogas* (lectura en castellano, cualquier edición).
VIRGILIO, *Eneida* (lectura en castellano, Editorial Losada, notas a cargo de Alicia Schniebs).

ESTUDIOS CRÍTICOS

- BOWRA, C.M. (1933-1934). "Aeneas and the Stoic Ideal", *G&R* 3, pp.8-21 (traducción y síntesis a cargo de A.Schniebs).
BREED, B. W. (2006). "Eclogue 4: The Voice of the Author", en *Pastoral Inscriptions. Reading and Writing Virgil's Eclogues*, London: Duckworth, pp. 136-148 (traducción a cargo de la cátedra).
BUISEL, M. D. (1999). "Discurso mítico y discurso histórico en la IV égloga de Virgilio", *Auster* 4, pp. 41-62.
DUCKWORTH, G. (1954) "The Architecture of the *Aeneid*", *American Journal of Philology*, Vol. LXXV, 1 (traducción y síntesis A. Schniebs).
FOWLER, D. (2008) "Virgilian narrative: story-telling", en MARTINDALE, C. (ed.) *The Cambridge Companion to Virgil*, Cambridge (traducción y síntesis a cargo de M. Breijo).
GALÁN, L. (2006). *Virgilio.Eneida: una introducción crítica*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
HARDIE, P. (2005), "Narrative epic", en HARRISON, S.(ed.) *A companion to Latin Literature*, USA (traducción y síntesis a cargo de R. Vazquez).
NASTA, M. (2011) "*Primus inter pares*: una introducción al Principado de Augusto".
PARRY, A. (1963) "The Two Voices of Virgil's *Aeneid*", *Arion* 4, pp.66-80 (traducción y síntesis a cargo de M. Jurado).
PERUTELLI, A. (1995). "Chapter Two: *Bucolics*", en HORSFALL, N. (ed.) *A Companion to the Study of Virgil*, Leiden - New York - Köln: Brill, pp. 27-62 (traducción y síntesis a cargo de la cátedra).

Nota: este material estará disponible en el sitio de la cátedra: www.campus.filo.uba.ar

Bibliografía general

FUENTES

- COLEMANN, R. (1991) *Vergil. Eclogues*, Cambridge.
MYNORS, R. (1969) *Virgil. Opera*. Oxford.

ESTUDIOS CRÍTICOS

- ALBRECHT, M. (1997) *Historia de la literatura latina*. Barcelona, Vol.1.
ALBRECHT, M. (1999) *Roman Epic. An interpretative introduction*. Leiden, Boston.
BOYLE, A.J. (1986) *The Chaonian Dove. Studies in the Eclogues, Georgics and Aeneid of Vergil*. Leiden.
CAIRO, M.E. (2013). *Vatum ignarae mentes. Estudio del discurso profético en Eneida de Virgilio*. Tesis de doctorado FHCE, UNLP.
CONTE, G.B. (1986) *The Rhetoric of Imitation*. Ithaca.
CONTE, G.B (2002) *Virgilio: l'epica del sentimento*. Torino.
CONTE, G.B.(2002) *Letteratura latina dall'alta Repubblica all'età di Augusto*. Firenze.
DAVIS, G. (2012). "Vicissitude Writ Large: The Ontology of the Golden Age (*Ecl.* 4)", en *Parthenope: The Interplay of Ideas in Vergilian Bucolic*, Leiden - Boston: Brill, pp. 63-77.
GALINSKY, C. (1998) *Augustan Culture*. Cambridge.
HABINEK, T. - SCHIESARO, A. (edd.) (1997), *The Roman Cultural Revolution*. Princeton
HARRISON, S.J. (ed.) (1990) *Oxford Readings in Vergil's Aeneid*. Oxford.

- HEINZE, R. (1993) *Virgil's epic technique*. California.
- HORSFALL, N. (1995) *A companion to the study of Virgil*. Leiden.
- KYRIAKYDIS, S. (1998) *Narrative structure and Poetics in the Aeneid. The frame of Book 6*. Bari.
- LA FICO GUZZO, M. (2005) *Espacios simbólicos en la Eneida de Virgilio*. Bahía Blanca.
- MARTINDALE, Ch. (1997). "Green politics: The *Eclogues*", en *The Cambridge Companion to Virgil*, Cambridge: CUP, pp. 107-124 (Traducción a cargo de Soledad Bohdziewicz).
- MARTINDALE, Ch. (ed.) (2008) *The Cambridge Companion to Virgil*. Cambridge.
- MOST, G. (2003) "Memoria e oblio nell'Eneide", en Citroni, M. (ed), *Memoria e identità, La cultura romana costruisce la sua immagine*. Florencia.
- NISBET, R. G. M. (2008) "Virgil's Fourth Eclogue: Easterners and Westerners", en Volk, K. (ed) *Oxford Readings in Classical Studies. Vergil's Eclogues*, Oxford: OUP, pp. 155-188 (Traducción a cargo de Luis A. Sánchez).
- OTIS, C. (1964) *Virgil. A Study in Civilized Poetry*. Oxford. (traducción y síntesis a cargo de A. Manfredini)
- POWELL, A., (1992) *Roman Poetry and Propaganda in the Age of Augustus*. Bristol.
- PUTNAM, M. (1970) *Virgil's Pastoral Art. Studies in the Eclogues*. Princeton.
- RAMAGE, E. S. (1987) *The Nature and Purpose of Augustus' Res Gestae*. Historia Einzelschr. 54. Stuttgart.
- SALVATORE, A. (1997) *Virgilio*. Napoli.
- SCHNIEBS, A. (1996). "El personaje de Dido en la *Eneida*: algunas consideraciones de género", *Argos* 17-18.
- SCHNIEBS, A. (2002). "Del *Divi filius* al *Pater patriae*: la paternalización del poder en tres textos latinos", *Phaos* 2, pp. 139-166.
- SCHNIEBS, A. (2004) "Fundación, fecundación y muerte en la *Eneida*", *Anales de Filología Clásica*, XVI-XVII.
- SETAIOLI, A. (1998) *Si tantus amor... Studi virgiliani*. Bologna.
- SYED, Y (2005) *Vergil's Aeneid and the Roman self. Subject and nation identity in Literary discourse*. Michigan.
- SYME, R. (1939) *The Roman Revolution*. Oxford.
- TARRANT, R. J. (1997). "Poetry and Power: Virgil's poetry in contemporary context", en MARTINDALE, Ch. (ed.) *The Cambridge Companion to Virgil*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 169-187 (Traducción y síntesis a cargo de Mariana V. Breijo).
- VOLK, K. (2008) *Vergil's Eclogues*. Oxford.
- WILLIAMS, G. (1983) *Technique and Ideas in the Aeneid*. New Haven.
- ZANKER, P. (1992) *Augusto y el poder de las imágenes*. Madrid.

ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE LA MATERIA

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Materia de grado:

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.

En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprende 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

Clases teóricas: una clase semanal de cuatro horas a cargo del profesor del curso en las cuales se desarrollarán los temas de las unidades 1 y 2.

Clases prácticas: una clase semanal de dos horas a cargo de los docentes auxiliares, en la cual se desarrollarán los temas de la unidad 1.

De manera complementaria, se prevé el dictado de un Taller de revisión (no obligatorio) centrado en el refuerzo de los temas de lengua desarrollados en las clases teóricas y en la práctica de traducción.

ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN**Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia:

- asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. Las 2 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

1)El examen final consta de una evaluación escrita y una oral. El examen escrito consiste en el análisis morfosintáctico y traducción de un texto latino desconocido. En el examen oral el alumno expondrá los temas de la Unidad 2, los textos de autores latinos analizados en las clases teóricas y la bibliografía especial obligatoria. **TANTO EL ORAL COMO EL ESCRITO SON ELIMINATORIOS.**

2)Los alumnos cuyo promedio general haya igualado o superado los 7 (siete) puntos y hayan obtenido un mínimo de 7 (siete) puntos en el segundo parcial estarán eximidos del examen escrito.

3) Los alumnos libres rendirán examen final. Dicho examen consta de: a) un examen escrito semejante a los parciales rendidos por los alumnos regulares; b) un examen oral sobre la Unidad 2, los textos de autores latinos analizados en clase y la bibliografía obligatoria. **TANTO EL ORAL COMO EL ESCRITO SON ELIMINATORIOS**

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

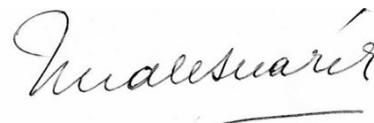
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



DRA. MARCELA SUÁREZ
Profesora Titular Plenaria